

Landesbibliothek Oldenburg

Digitalisierung von Drucken

Vida Y Hechos Del Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha

En Quatro Tomos

Cervantes Saavedra, Miguel de

Londres, 1738

Capitulo XXXIX. Donde la Trifaldi prosigue su estupenda, y memorable historia.

urn:nbn:de:gbv:45:1-1686

lièffe à luz el mal recado, Don Clavijo pidièffe ante el vicario por su muger à Antonomafia en fè de una cedula que de sèr su esposa la Infanta le avia hecho, notada por mi ingenio con tanta fuerça, que las de Sanfon no pudièran rompèr-la. Hizieronse las diligencias; viò el vicario la cedula; tomo el tal vicario la confesion à la Señora; confesò de plano; mandòla depositar en casa de un alguazil de corte muy honrado. A esta fazon dixo Sancho: Tambien en candaya ày alguaziles de corte, Poetas, y Seguidillas? Por lo que puedo jurar, que imagino, que todo el mundo es uno; pero dese vueffa merced prièffa, Señora Trifaldi, que es tarde, y yà me muero por sabèr el fin desta tan larga història. Si harè respondiò la condèffa.

C A P I T U L O XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupènda, y memoràble història.

DE qualquiera palabra que Sancho dezia, la Duquesa gustava tanto, como se desesperava Don Quixote, y mandandole que callasse, la Dolorida profiguiò, diziendo. En fin al cabo de muchas demandas, y respuestas, como la Infanta se estava siempre en sus treze sin salir, ni variar de la primera declaracion, el vicario sentenciò en favor de Don Clavijo, y se la entregò por su legitima esposa, de lo que recibìò tanto enojo la Reyna Doña Maguncia, madre de la Infanta Antonomafia, que dentro de tres dias la enterramos. Devìò de morir sin duda? dixo Sancho. Claro esta, respondiò Trifaldin, que en Candaya no se entièrran las personas

fonas vivas, fino las muèrtas. Ya se hà visto, Señor escudero, replicò Sancho, enterràr à un desmayàdo creyèndo sèr muerto; y pareciame à mi, que estàva la Reyna Maguncia obligàda à desmayàrse antes que à morirse, que con la vida muchas cosas se remèdian; y no fuè tan grande el disparàte de la Infanta, que obligàsse à sentirle tanto. Quando se huvièra casàdo essa Señora con algun page suyo, ò con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oydo dezir, fuèra el daño sin remedio; pero el avèrse casàdo con un Cavallero tan Gentilhombre, y tan entendido como aquí nos le han pintàdo, en verdàd, en verdàd, que aunque fuè needàd no fuè tan grande como se piensa; porque segun las reglas de mi Señor (que està presente, y no me dexarà mentir) assi como se hazen de los hombres letràdos los Obispos, se pueden hazer de los Cavalleros (y mas si son andantes) los Reyes, y los Emperadores. Razon tienes, Sancho, dixo Don Quixote, porque un cavallero andante, como tenga dos dedos de ventùra, està en potencia propinqua de ser el mayor Señor del Mundo. Pero passè adelante la Señora dolorida, que à mi se me trasluze, que le falta por contàr lo amargo desta, hasta aquí, dulce historia. Y como si queda lo amargo? respondiò la Condèssa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y fabròsas las adelfas.

MUERTA, pues, la Reyna, y no desmayàda, la enteràmos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el ultimo Vale, quando, *quis talia fando temperet à lacrymis?* puesto sobre un Cavallo de madèra pareciò encima de la sepultùra de la Reyna el Gigante Malambruno, primo



Cormano de Maguncia, que junto con ser cruel, era encantador, el qual con sus artes en vengança de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de Don Clavijo, y por despècho de la demasia de Antonomafia, los dexò encantados sobre la mesma sepultura, à ella convertida en una Ximia de Bronze, y à el en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos està un padron assi mismo de metal, y en el escritas en lengua Siriacca unas letras, que aviendose declarado en la Candayesca, y aora en la Castellana, encierran esta sentencia: *No cobraràn su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo à las manos en singular batalla; que para solo su gran valor guardan los Hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto facò de la vayna un ancho, y desmesurado alfange, y assiendome à mi por los cabellos, hizo finta de querer fegarme la gola, y cortarme à cercen la cabeça. Turbeme; pegoseme la voz à la garganta; quedè mohina en todo estremo; pero con todo me esforcè lo mas que pude, y con voz tembladòra, y doliènte le dixè tantas, y tales cosas, que le hizieron suspender la execucion de tan riguroso castigo. Finalmente hizo traer ante si todas las dueñas del palacio, que fuèron estas que estàn presentes, y despues de avèr exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas, y peores traças, y cargando à todas la culpa que yo sola tenia, dixo, que no queria con pena capital castigarnos, fino con otras penas dilatadas, que nos dièssen una muerte civil, y continua. Y en aquel mismo momento, y punto que acabò de dezir esto, sentimos todas, que se nos abrian los poros de la cara,

y

y que por toda ella nos punçavan como con puntas de agujas. Acudimos luègo con las manos à los rostros, y hallàmonos de la manera que aora verèys (Y luego la dolorida, y las demas dueñas alçando los antifazes con que cubiertas venian, descubrièron los rostros todos poblados de barbas, quales rùbias, quales negras, quales blancas, y quales albarraçadas, de cuya vista mostraron quedàr admirados el Duque, y la Duquesa, pàsmados Don Quixote y Sancho, y atònitos todos los presentes) y la Trifaldi prosiguiò: Desta manera nos castigò aquel follon, y mal intencionado de Malamb Bruno, cubrièndo la blandura, y morvidèz de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas; que pluguiera al Cielo, que antes con su desmesurado alfange nos huvièra derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. Porque si entràmos en cuenta, Señores mios (y esto que voy à dezir agora, lo quisièra dezir hechos mis ojos fuentes, pero la consideracion de nuestra desgracia, y los Mares que hasta aqui han llovido, los tienen sin humor, y secos como aristas, y assi lo dirè sin lagrimas.) Digo, pues, que adonde podrà ir una dueña con barbas? Que padre, ò que madre se dolerà della? Quien la darà ayuda? Pues aun quando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil fuertes de menjurges, y mudas, apenas halla quien bien la quiera; que harà, quando descubra hecho un bosque su rostro? O dueñas, y compañeras mias, en desdichado punto nacimos! En hora menguada nuestros padres nos engendraron! Y diziendo esto, diò muestras de desmayarse.

